

Historia e historiografía de indígenas y fronteras. El caso de las sociedades de Pampa y Patagonia (Argentina)

Sara Ortelli*

INTRODUCCIÓN

F ruto de un encuentro entre investigadores americanos y europeos celebrado en la ciudad de México en diciembre de 1993, fue publicada cuatro años más tarde una compilación de diecisiete ensayos en la cual se analizaban las relaciones establecidas entre indígenas y regímenes políticos liberales en el siglo *xx* en varias regiones de América (Reina, 1997). *La reindianización de América*, como se intituló el libro, vinculaba tres procesos: la formación de los estados nacionales, la instauración de un proyecto hegemónico inspirado en valores occidentales (que perseguía la “modernización” de las élites políticas americanas decimonónicas) y el fenómeno de exclusión de dicho proyecto de vastos sectores de la población, entre los que figuraban los grupos indígenas.

El enfoque integral de la obra planteaba que en el contexto de los regímenes liberales y del proceso de construcción de la nación, los indígenas se vieron afectados por los intentos de lograr la homogeneidad cultural. La



IZTAPALAPA 51
julio-diciembre de 2001
pp. 91-104

* Profesora investigadora de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires/Instituto de Estudios Histórico-Sociales (IEHS) “Prof. Juan Carlos Grosso”, Tandil, Argentina.

búsqueda de ese objetivo se manifestó con diversos niveles de violencia y se expresó en la decisión legal-institucional de transformar a los indios en ciudadanos, en la desarticulación de sus comunidades o en su exterminio físico. En tal sentido, la obra trazaba algunos ejes comparativos en la relación que establecieron el liberalismo y las comunidades indígenas en el siglo XIX y reflexionaba acerca del mismo fenómeno en el contexto del modelo neoliberal, implantado desde hace varios años en la región.

Ciertos países y procesos no aparecen analizados en dichas páginas: uno de los grandes ausentes es el caso de Argentina. Es probable que esta ausencia responda a los avatares de la selección que irremediamente está presente en toda obra de compilación. Pero, al mismo tiempo, constituye un buen punto de partida y una excelente excusa para esbozar una serie de reflexiones acerca del problema historiográfico que representa abordar la historia indígena en América Latina y plantear las determinaciones político-ideológicas que han influido sobre la misma. En este sentido, partimos de una pregunta muy sencilla: ¿por qué un libro que aborda la historia indígena en la América Latina decimonónica no tomó en cuenta el proceso protagonizado por las sociedades indígenas de Pampa y Patagonia?

En principio, conviene señalar que en Argentina este proceso histórico no fue considerado por los historiadores como un campo legítimo de estudio has-

ta hace aproximadamente dos décadas. Esta situación no se relacionó exclusivamente con un problema de índole historiográfica, sino que respondió a una concepción político-ideológica según la cual el estudio de las sociedades indígenas integró un capítulo de la historia oficial que respondía a la reconstrucción de los hechos políticos, institucionales y militares, en donde los indios encarnaron el papel de enemigos de la "civilización" y del "progreso".

1. SOCIEDAD INDÍGENA E HISTORIA OFICIAL

1.1. *Los indígenas y la construcción de la nación*

En Argentina, durante el siglo XIX, fueron tomando forma ideas y conceptos que justificaron el avance del Estado sobre los indios, a través de la desestructuración social y del modo de vida, la ocupación territorial, la integración en el seno del cuerpo social nacional o la eliminación física. La denominada *cuestión indígena* y el problema de las *fronteras interiores* fueron debatidos en el marco de los intentos de pacificar el país, consolidar el Estado y construir la nación: el indio debía ser "domesticado" e integrado o, de lo contrario, exterminado.

Pero ¿cómo eran caracterizadas las sociedades indígenas de las regiones pampeana y patagónica? Los hombres del siglo XIX construyeron una ima-

gen según la cual esas sociedades eran bárbaras y salvajes y necesitaban ser "redimidas" a partir de la acción civilizadora del Estado y de la incorporación a la nación. A partir de este imaginario, el vasto territorio que ocupaban fue reducido a la categoría de desierto, su organización política y social limitada a la de bandas y tribus nómadas y su economía a las actividades de pillaje y depredación. En tal sentido, la obra de Estanislao Zeballos constituye un caso paradigmático. Fue uno de los mentores intelectuales de la denominada *conquista del desierto*, expedición comandada entre 1879 y 1880 por el general Julio A. Roca, futuro presidente de la república y en aquel momento ministro de Guerra del primer mandatario Nicolás Avellaneda.¹

Zeballos volcó en sus obras valiosas observaciones de tipo etnográfico. Pero sus conclusiones cargadas de prejuicios hacia el mundo indígena y la manera como caracterizó tal sociedad contradicen sus propias observaciones realizadas en el campo. Este discurso respondía, básicamente, a la necesidad de consolidar el proyecto económico y sociopolítico nacional, que implicaba la justificación del avance sobre los territorios ocupados por los indios, que se ubicaban al sur del espacio fronterizo y que incluía parte de la región pampeana y la Patagonia hasta el extremo austral del continente. Gran parte de esos territorios eran necesarios para desarrollar el modelo económico agrícola-ganadero-exportador volcado al mercado internacional.

Estas contradicciones en el discurso de Zeballos se enmarcaban en el proceso de reordenamiento que estaba sufriendo el país en el marco del proyecto liberal y estaban destinadas a justificar la ocupación territorial (Mandrini y Ortelli, 1992: 13-16 y 213-218). Un análisis minucioso de su obra permite entrever una sociedad indígena mucho más rica y compleja que la planteada por el propio autor (Zeballos, 1960 y 1986). Por ejemplo, en sus relatos caracteriza un tipo de organización política que poco se relaciona con la idea de bandas o tribus nómadas que, según él, habrían poblado la extensa región pampeana y a las que era necesario reducir a la vida "civilizada" (Zeballos, 1986: 287-288).² En síntesis, el conocimiento de las realidades etnográficas del momento fue distorsionado por diversos intereses y justificaciones.

En efecto, sobre las tierras arrebatadas a los indios se desarrolló la expansión agrícola y ganadera que permitió la integración del país al sistema económico mundial como uno de los principales exportadores de carne, cueros y granos, y se asentaron las bases del mito de la *Argentina moderna*. Como parte de este proceso "modernizador" llegaron inmigrantes de origen europeo, población a la que rápidamente se intentó incluir en la construcción de la identidad nacional.

El concepto de nación comenzó a constituirse dejando de lado el aporte histórico y cultural de las sociedades

indígenas. Argentina miraba a Europa: se pobló con sus inmigrantes, se impregnó de sus ideas, de sus costumbres. Paulatinamente, para integrar a criollos e inmigrantes en un proyecto nacional, se construyó una versión oficial del pasado y de los hitos importantes que habrían determinado la construcción de la nación. Esta construcción fue consolidada a través de la educación y de la enseñanza de una historia patria que apelaba a héroes, batallas y gestas gloriosas. Pero ninguno de esos héroes era indígena y una de las gestas gloriosas a las que apelaba el discurso patriótico era, justamente, la "conquista del desierto".

1.2. La política de exterminio

En un trabajo de reciente aparición, la historiadora Mónica Quijada ha diferenciado dos consecuencias de la política y del tratamiento legal hacia los indios llevados a cabo en Argentina entre 1870 y 1920. La primera, derivada de los intentos de convertirlos en ciudadanos, se tradujo en la permanencia física de los indios, que fueron absorbidos por la sociedad mayor como campesinos, peones de estancia y de obraje, trabajadores domésticos o efectivos de las fuerzas armadas. La integración a través de estas actividades habría estado relacionada con una jerarquización de clase, más que con una diferenciación étnica (Quijada, 1999: 702). La otra conse-

cuencia fue la construcción de un imaginario que borró la presencia efectiva del indio en el conjunto de la población argentina. Es la representación colectiva vinculada al supuesto exterminio de la raza indígena por la fuerza militar, fundamentalmente, mediante la ya mencionada conquista del desierto. Las consecuencias y las tensiones derivadas de ambas estrategias sobreviven hasta hoy en el imaginario de la sociedad argentina.

Aunque el exterminio físico de los indios de la Patagonia fue condenado en el discurso y recibió críticas en la prensa de la época (Quijada, 1999: 688-689), la matanza de una parte de la población indígena no fue un fenómeno ajeno al proceso de expansión territorial del estado nacional. Tampoco entró en contradicción con la puesta en práctica de otras estrategias y políticas de integración y asimilación, como las deportaciones de hombres y mujeres a miles de kilómetros de su lugar de origen o la destrucción de sus viviendas y sus sembradíos.

Tales estrategias determinaron otro exterminio: la desarticulación de la estructura social, de las redes de comercio e intercambio y de la organización política, religiosa y cultural. La separación de las familias y de los grupos de comunidad se realizó a través de la reubicación de individuos en otras latitudes, para integrarlos al proceso de producción en las zafras azucareras de Tucumán —uno de los destinos más frecuentes para los hombres— o en las ac-

tividades domésticas en las ciudades del centro del país, en el caso de las mujeres. Esta forma de exterminio social y cultural integraba a las sociedades indígenas a la comunidad nacional transformando su modo de vida—considerado inferior y caracterizado como “barbarie”—al representado por la “civilización” occidental. Convertía a los indígenas en ciudadanos, aunque en los hechos la supuesta igualdad a la que apelaba la condición de ciudadanía no fuera respetada.

¿Pero cómo se representaron estos fenómenos en los registros cuantitativos? Quijada alude a los datos que presenta Martínez Sarasola, según los cuales entre 1821 y 1899 habrían muerto en acciones de guerra 12,335 indígenas de una población calculada en 200,000 para el momento inicial (Martínez Sarasola, 1992). Pero hay que tener en cuenta que a las deficiencias que presentan en general los registros cuantitativos (subregistro y confusión en las categorizaciones, entre otros) se suma, en el caso de las sociedades que nos ocupan, el modo de vida móvil y la ubicación de los asentamientos en un territorio extenso y mal conocido caracterizado como “desierto”. Esto pone en tela de juicio la fiabilidad de los datos presentados y coloca a la discusión ante un problema de difícil resolución por la vía metodológica del análisis cuantitativo.

La necesidad de tener cautela a la hora de abordar estudios cuantitativos para la sociedad indígena en ese periodo

no debe inhibir a los investigadores para realizar el esfuerzo que propone Quijada: buscar a los indios debajo de las categorías que fueron aplicadas en los censos y que, generalmente, hicieron todo lo posible por desconocerlos o por diluirlos en el todo social. Este es un reto que, en el caso que nos ocupa, los investigadores apenas estamos comenzando a asumir.³

En efecto, también los registros censales se hicieron eco de la pretendida homogeneización y fusión artificial de estas sociedades en el todo orgánico “la nación”—igualmente artificial y forzado— que nunca logró considerarlas como parte de la identidad. La conversión en ciudadanos las situó, en realidad, en un proceso de anonimato social y cultural, apagó sus voces, cercenó sus manifestaciones y las borró por mucho tiempo de la memoria y de la historia del país.

2. LOS INDIOS: UNA CUESTIÓN DE ANTROPÓLOGOS

Hasta hace algunos años el estudio del proceso histórico que protagonizaron las sociedades indígenas en Argentina fue campo de estudio casi exclusivo de la antropología. Los “pueblos sin historia” debían ser analizados por esta disciplina, en tanto que los historiadores solamente se ocupaban de la sociedad denominada genéricamente como “blanca”, con la cual, decían, los indígenas

habían mantenido relaciones violentas y conflictivas, enmarcadas en un proceso de guerra fronteriza permanente.

La aproximación antropológica, por su parte, tampoco fue muy feliz. En efecto, los postulados teóricos y metodológicos de la escuela histórico-cultural —escuela de Viena o escuela de los “ciclos y círculos culturales” o *Kulturkraise*—, dominaron durante varias décadas el panorama antropológico local, determinando temas y problemas y marcando líneas de investigación. No fue casualidad que el arraigo de la escuela en el panorama académico argentino se consolidara en un momento particularmente nefasto de la historia política, social e institucional del país: el periodo de gobiernos *de facto* que interrumpieron a los gobiernos democráticos y que caracterizó el panorama político del siglo xx.

Esta escuela contribuyó a retardar el desarrollo científico de la antropología argentina y, en particular, del estudio de las sociedades indígenas pampeanas y patagónicas (Boschín y Llamazares, 1984). Aunque sus estudios no tuvieron demasiado peso ni continuidad en los centros europeos en los que surgieron, la escuela comenzó a actuar en Argentina en un momento en el que el vacío teórico que presentaba la disciplina ayudó a que sus representantes llegaran a dominar los principales círculos académicos (González, 1990: 13-28; Madrazo, 1985: 26-33).

Estos antropólogos, coherentes con la teoría de la escuela, se fijaron como

objetivo central documentar, a través de los restos óseos y arqueológicos, la evidencia de los “ciclos culturales” involucrados en el poblamiento de América, identificando las distintas etnias y sus niveles culturales.⁴ Para el caso del área pampeano-patagónica trataron de indagar, a través de los documentos de los siglos xvi al xviii, si el grupo que aparecía en las fuentes bajo la denominación de “pampas” constituía una etnia diferente. Esa era la fase previa al proceso que llamaron “araucanización”, definido como la instalación en las pampas de grupos araucanos provenientes de Chile, que habría tendido a imprimir rasgos comunes a toda la región, borrando las identidades raciales, lingüísticas y culturales anteriores.⁵

Uno de los postulados más cuestionables de la escuela era la posición ultradifusionista, fundamentada en que el hombre tiene una tendencia natural hacia el conservatismo, por lo cual el cambio cultural sólo se explica mediante la difusión y no a través del cambio cultural interno. Así, la historia de la humanidad se reducía a la historia de las migraciones que hicieron posible el cambio cultural: migración desde focos emisores de cultura hacia focos receptores. Este tipo de enfoque no podía explicar los procesos de cambio social o de influencia cultural que no hubieran implicado desplazamiento de población.⁶

En la interpretación de la escuela también se explicitaba la idea de la incidencia del medio ambiente sobre el de-

sarrollo cultural, que redundaba en cierto determinismo geográfico. Esta concepción aparecía vinculada al "principio de cohesión interna", cuya presencia distinguía a los pueblos "naturales" de los "civilizados". La falta de cohesión interna en los pueblos naturales o etnográficos llevaba a una ausencia de "progreso", que estaba determinada por causas internas —la diferencia en las aptitudes de los pueblos— y externas —el medio ambiente (Boschín y Llamazares, 1984: 134).

Estas nociones se manifestaron con claridad cuando se abordó el problema de la organización económica y social de los grupos indígenas que desde el siglo xvii arribaron a las pampas provenientes del otro lado de la cordillera de los Andes. El argumento histórico-culturalista decía que por influencia del medio ambiente y el contacto con la antigua población pampeana se había producido un cambio en su modo de vida: abandonaron los patrones de sedentarismo y de cultivo de la tierra que caracterizaban a los araucanos en Chile, convirtiéndose en cazadores ecuestres y depredadores nómadas, carentes de estratificación social (Canals Frau, 1946: 216).

La imagen de las sociedades indígenas del sur argentino que construyó la escuela histórico-cultural se arraigó profundamente en los discursos políticos y educativos.⁷ Por ello, a pesar de que sus postulados recibieron una profunda crítica por parte de historiadores y antropólogos, aún no se ha logrado

trasponer el umbral de los estudios especializados. Todavía nos aguarda la ardua tarea de *difundir* una nueva historia de los indios. Desde hace dos décadas la idea de "la historia de los pueblos sin historia" se ha instalado en los análisis sobre los grupos pampeanos y patagónicos y ha contribuido a replantear el proceso histórico de las sociedades indígenas durante los periodos colonial e independiente. Uno de los aspectos esenciales para comenzar a revisar la historia de estas sociedades fue la redefinición de la idea de frontera.

3. LA FRONTERA: DE LÍNEA DE SEPARACIÓN A ESPACIO DE INTERACCIÓN

3.1. *La influencia de Turner*

Para la historiografía tradicional, la frontera era una línea que dividía dos sociedades. La relación que prevalecía entre ambas era el conflicto, que perseguía el objetivo principal de eliminar al adversario (Saignes, 1989: 26). En el caso argentino, se trataba de una "frontera de guerra" con los indios "bárbaros", en el marco de la contraposición entre "civilización" y "barbarie". Los estudios que privilegiaban ese tipo de enfoque se centraban casi exclusivamente en la sociedad "blanca" y el mundo indígena era un telón de fondo que se esfumaba bajo el peso de la idea de "tierras vacías". Esta forma de abordar el problema también fue puesta en eviden-

ciada en la década de 1960, cuando los historiadores comenzaron a abordar el tema de la expansión de la frontera pampeana y el mundo rural bonaerense, e hicieron hincapié en la expansión sobre un territorio vacío, un desierto que debía ser ocupado.⁸

Algunas de las ideas planteadas en Argentina con respecto a este proceso se apoyaron en la historiografía estadounidense, que ha desarrollado una discusión centrada en el tema de la expansión hacia el oeste y el corrimiento de la frontera. Las bases de este debate, que ha generado una vastísima producción en miles de páginas y que aún no concluye, surgieron a finales del siglo XIX, a partir del discurso inaugural ante la *American Historical Association* pronunciado en Chicago en 1893 por el entonces joven historiador Frederick Jackson Turner (Jiménez, 1996: 382). En esa oportunidad, Turner expresó que:

La existencia de una superficie de tierras libres y abiertas a la conquista, su retroceso continuo y el avance de los colonos hacia el occidente, explican el desarrollo de la nación norteamericana. [En ese nuevo espacio] ...las instituciones norteamericanas (...) han sido obligadas a adaptarse a los cambios de un pueblo en expansión... (Turner, 1991: 10).

El discurso de Turner como su título —“El significado de la frontera en la historia americana”— lo indica, no respondía a un interés estrictamente historio-

gráfico. Más bien, tenía que ver con el objetivo de otorgar al proceso de expansión hacia el oeste una interpretación en términos políticos. Pretendía encontrar en la existencia de una frontera y de un proceso de expansión de la misma, la diferencia entre las civilizaciones europea y americana. En tal sentido, ponía en tela de juicio que las instituciones estadounidenses derivaran de la herencia europea que había fincado en el este del territorio, de tradición angloamericana, y creía hallar en el proceso de expansión hacia el oeste el carácter distintivo de un pueblo nuevo, que había sido radicalmente transformado por tal experiencia (Douglas Taylor, 1996: 40).

El interés de Turner estaba centrado en poner de manifiesto la relevancia que el avance de la frontera hacia el oeste había tenido para la conformación de Estados Unidos. Esta idea rectora lo llevó a plantear que los valores característicos de la sociedad estadounidense —individualismo, democracia, liberalismo, ansias de progreso— habían surgido en la confrontación del *pionero* o colono con el medio agreste que le presentaba la frontera. Éste era el motor que había permitido forjar la identidad de Estados Unidos como nación y volver sobre el tradicional este anglosajón para reconstruirlo, moldearlo e imprimirle sus valores: la sociedad norteamericana en su conjunto era el producto de esa expansión.

Turner ha tenido seguidores y detractores, pero su principal contribución, que no se puede dejar de reconocer, fue

plantear a la frontera como un proceso y como una nueva forma de sociedad, y superar así la connotación estrictamente geográfica del concepto (Douglas Taylor, 1996: 43). Ciertamente, Turner ubicaba a la frontera en un lugar, pero lo que intentaba explicar era un proceso: la frontera misma era la protagonista de una historia nacional que había llegado a su fin en 1890.⁹ Tal vez por esto es que los análisis sobre el tema comienzan con una referencia obligada a este historiador y a sus planteamientos, a pesar de que el objetivo de Turner era más político que historiográfico.

De hecho, el acercamiento al tema a partir de una preocupación eminentemente política, guiada por la necesidad de colocar al proceso de expansión de la frontera en el centro de la historia de Estados Unidos y de la construcción nacional, le hizo perder de vista que la experiencia de la expansión española en territorio americano estaba influenciada por el avance sobre el mundo musulmán, que había sido concretado apenas unas décadas antes del comienzo de la colonización del Nuevo Mundo. Un glosario de la lengua española de fines del siglo XIX relaciona la palabra frontera con el límite entre la España cristiana y los moros andaluces.¹⁰ Esto se contrapone a la idea turneriana de ver en el proceso de expansión de una frontera las diferencias entre las civilizaciones europea y americana.

Se trata de una discusión con profundas raíces en la construcción de la historia oficial: Turner le otorgó a la ex-

pansión un sentido general en el marco de la historia de Estados Unidos y su conformación como Estado-nación, y la concibió como génesis y soporte de la identidad nacional estadounidense. La expansión hacia el lejano oeste norteamericano debe entenderse como uno de los mitos fundacionales de la nación y de la construcción de la idea del *American way of life*. Al mismo tiempo, Turner encontró en la dinámica de la sociedad que se generó al calor del avance una de las explicaciones más importantes en la búsqueda de los orígenes de la democracia estadounidense.

Por el contrario, la historia de la frontera pampeana tiene que debatirse aún hoy con la caracterización de "marginal", en tanto no ha sido planteada como un proceso central para la conformación de Argentina como Estado-nación.¹¹ En este caso, el proceso de expansión de la frontera tampoco ha sido entendido como un problema central para la construcción de la identidad nacional. Sin embargo, en una investigación reciente, Kristine Jones ha puesto de manifiesto la necesidad de revisar tal concepción. Ella considera que las relaciones de interacción que se desarrollaron a través de la frontera rioplatense entre las sociedades blanca e indígena facilitaron la formación de la moderna industria de exportación llevada a cabo por las estancias, al mismo tiempo que jugaron un papel central en el proceso de construcción del Estado-nación (Jones, 1998: 114).

3.2. *Repensar la idea de frontera*

Seguramente, la idea del rapto de una cautiva en medio de una lucha cruel y despiadada, o el asalto a un solitario y endeble fuerte militar, apenas defendido por unos pocos soldados, despertaba más fantasías que la visión de un pacífico grupo de indios que se encaminaba con paso lento hacia Buenos Aires para intercambiar algunos productos. Sin embargo, el eje principal de las relaciones entre ambas sociedades fue el comercio y, en honor a la rigurosidad histórica, las dos situaciones —la violenta y la pacífica— deberían contemplarse y explicarse, pues, bajo el peso de la construcción ideológica, permaneció oculta durante muchos años una sociedad rica y compleja, que mantuvo un amplio espectro de relaciones con el mundo colonial y republicano.

La guerra constituyó sólo un aspecto de las múltiples y variadas vinculaciones que los indígenas pampeano-patagónicos mantuvieron con la sociedad blanca. Guerra y paz aparecen, a la luz de las recientes investigaciones, como estrategias alternativas frente a una realidad cada vez más interdependiente, caracterizada por la existencia de una red de intercambio y circulación de bienes, que atravesaba el espacio indígena (Mandrini, 1992).

Desde esta perspectiva, aunque se continúe aplicando el concepto frontera desde el punto de vista formal, se ha transformado la idea que representa.

Ya no alude a un límite o línea de separación, ni recrea la visión del enfrentamiento bélico entre dos sociedades esencialmente diferentes, sino que remite a un espacio de encuentro e interacción entre dos o más sociedades que genera, a la vez, el surgimiento de una sociedad propia de tal espacio, en el marco de procesos de aculturación (Weber, 1998: 148).¹²

Son numerosas las referencias que aparecen en los documentos de los siglos XVIII y XIX sobre las relaciones de comercio e intercambio que se establecieron durante este período entre los indios pampeanos y los habitantes de la ciudad-puerto de Buenos Aires, a tal punto que el número e intensidad de las transacciones preocupaba a las autoridades. Los contactos culturales también se intensificaron y profundizaron por muchos blancos que vivían en los asentamientos indígenas: cautivos, refugiados políticos y desertores del ejército que huían y se iban a vivir entre los indios. Otro indicador de los diversos tipos de relaciones establecidas entre ambas sociedades está constituido por la posición que ocupaban los denominados "indios amigos", que en muchas ocasiones colaboraban militarmente con los blancos, alineándose con las distintas facciones en pugna.

Por otra parte, la idea de frontera tampoco hace referencia exclusivamente a los aspectos políticos de las relaciones entre la sociedad colonial o republicana y la sociedad indígena, sino que consti-

tuye un espacio de interacción que puede ser analizado con varios enfoques: ecológico, cultural, político, social, económico (Guy y Sheridan, 1998: 4).

CONSIDERACIONES FINALES

Los datos, los hechos, los documentos, estaban ahí, al alcance de los estudiosos. Pero datos y hechos no hablan por sí solos, los documentos no son importantes en sí mismos. El historiador selecciona e interpreta los hechos, interroga a los documentos a partir de una serie de hipótesis previas. Importantes son, entonces, las preguntas que hacemos a las fuentes o testimonios que han llegado hasta nosotros y que nos permiten reconstruir los procesos del pasado.

Cuando los historiadores volvimos a interrogar a las fuentes, comenzamos a advertir que los indígenas que poblaron el actual territorio argentino habían conformado una sociedad compleja, que poco tenía que ver con el esquema tradicional construido por la historiografía oficial y reforzado más tarde por los estudios antropológicos de la escuela histórico-cultural.

La historia argentina no es una historia sin indios. El caso de los indígenas pampeanos y patagónicos debe ocupar un capítulo en el marco de cualquier obra que, así como *La reindianización de América*, aborde el estudio de la historia de las sociedades nativas americanas, sus continuidades y transformaciones

hasta nuestros días, y las huellas biológicas, sociopolíticas y culturales cuya impronta marca de manera indeleble el pasado, el presente y el futuro de nuestros países.

NOTAS

- ¹ Para ubicar a Zeballos y a otros intelectuales de la época en el contexto económico, político e ideológico de fines del siglo XIX y principios del XX y analizar la influencia que las ideas y corrientes en boga en ese momento ejercieron sobre su visión de los problemas relativos a los pueblos indígenas, véase Madrazo, 1985: 18-26.
- ² "El imperio de la Pampa, como el territorio de los beduinos, está dividido en califatos, que entre nosotros son todavía más bárbaros que éstos, y se llaman cacicazgos (...) Cada cacicazgo tiene su dinastía".
- ³ Un buen ejemplo de este tipo de acercamiento es el trabajo presentado por Silvia Ratto en un coloquio internacional que reunió a varios historiadores, en el que se expusieron comparativamente los procesos que vivieron las sociedades indígenas de Argentina y del norte de México, y se discutieron tendencias, aproximaciones y futuras líneas de investigación (Ratto, 2000).
- ⁴ Véase un ejemplo de este enfoque en Bórmida, 1953-1954: 95-96.
- ⁵ Desde la arqueología, encontramos los primeros intentos de crítica a la escuela histórico-cultural y de redefinición de las ideas existentes sobre el registro arqueológico pampeano, a partir de las propuestas teóricas y metodológicas de Guillermo Madrazo a finales de la década de 1960 y de Antonio Austral (en un primer momento encuadrado dentro de los cánones histórico-culturalistas) a principios de la década siguiente. Ambos representaron alternativas teóri-

cas de transición al paradigma dominante. En el caso de la región pampeana, reconsideraron aspectos relacionados con el desarrollo histórico y las características culturales de los grupos que la habitaron y con la antigüedad del registro arqueológico (Madrazo, 1979). Casamiquela, por su parte, intentó superar los postulados de la escuela a través del estudio de los aspectos lingüísticos (Casamiquela, 1965).

⁴ Bórmida aludía a la "araucanización" como un "verdadero transplante en masa de un conjunto racial y cultural belicoso, conquistador y agresivo, inmensamente superior a los antiguos patagones por su cultura más compleja (...) En poco tiempo la oleada araucana fue omnipresente; los genes y los elementos culturales andinos penetraron profundamente en la masa pámpida haciendo surgir un nuevo complejo racial y cultural" (Bórmida, 1953-1954: 95-96).

⁷ Para una crítica a la escuela histórico-cultural: Boschín y Llamazares, 1984; Politis, 1988: 71-74.

⁸ Por ejemplo, el clásico trabajo publicado en 1963 por Halperín Donghi.

⁹ Turner argumentó que el proceso había concluido "debido a que según el censo de aquel año ya no existía una línea claramente definida entre las áreas colonizadas —es decir, con más de dos habitantes por milla cuadrada— y no colonizadas, por lo tanto ya no se podía hablar de una 'frontera'" (Douglas Taylor, 1996: 41).

¹⁰ *Glosario de usos ibéricos y latinos usados entre los mozárabes*, Madrid, 1888: 233.

¹¹ El lugar que ocupa la frontera es similar en el caso de Argentina, donde el proyecto de expansión sobre los territorios ocupados por los grupos indígenas pampeanos y patagónicos comenzó a concretarse de manera sistemática entre 1879 y 1880, cuando las fuerzas comandadas por el general Julio A. Roca iniciaron el despliegue de la denominada "conquista del desierto".

¹² Weber expresa esta idea cuando comenta que utiliza como sinónimos los

términos frontera (*frontier*), periferia (*periphery*) o zona fronteriza (*borderlands*), para hacer alusión a "esas vastas zonas de interacción entre las sociedades española y las de los indígenas no sometidos".

BIBLIOGRAFÍA

Bórmida, Marcelo

1953-54 "Los Antiguos Patagones. Estudios de Craneología", *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, vol. vi, partes 1-2.

Boschín, María Teresa y Ana María Llamazares

1984 "La Escuela Histórico-Cultural como factor retardatario del desarrollo científico de la arqueología argentina", en *Etnia*, núm. 32.

Cabrera, Pablo

1934 "Los araucanos en territorio argentino", en *Actas y trabajos científicos del xxv Congreso Internacional de Americanistas. La Plata, 1932*. Tomo I, Coni, Buenos Aires.

Canals Frau, Salvador

1946 "Expansion of the Araucanians in Argentine", en *Handbook of South American Indians*, Bull. 143, vol. II, Smithsonian Institution-Bureau of American Ethnology.

Casamiquela, Rodolfo M.

1965 *Rectificaciones y ratificaciones hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y área septentrional adyacente*, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

Douglas Taylor, Lawrence

1996 "El desarrollo histórico del concepto de frontera", en Manuel Cevallos Ramírez, coord., *De historia e historiografía de la frontera norte*, Universidad Autónoma de Tamaulipas/Colef-Nuevo Laredo.

González, Alberto Rex

1990 "A cuatro décadas del comienzo de una etapa. Apuntes margina-

- les para la historia de la antropología argentina", en *Anuario IEHS* 5, UNCPBA, Tandil.
- Guy, Donna J. y Thomas E. Sheridan, eds.
1998 *Contested Ground. Comparative Frontiers on the Northern and Southern Edges of the Spanish Empire*, The University of Arizona Press, Tucson.
- Halperin Donghi, Tulio
1963 "La expansión ganadera de la campaña de Buenos Aires (1810-1852)", en *Desarrollo Económico*, vol. 3, núm. 1-2.
- Jiménez, Alfredo
1996 "El lejano norte Español: cómo escapar del *American West* y de las *Spanish Borderlands*", en *Colonial Latin American Historical Review*, núm. 5.
- Jones, Kristine
1998 "Comparative Raiding Economies", en Donna J. Guy y Thomas E. Sheridan, eds., *Contested Ground. Comparative Frontiers on the Northern and Southern Edges of the Spanish Empire*, The University of Arizona Press, Tucson.
- Madrado, Guillermo
1979 "Los cazadores a larga distancia de la región pampeana", en *Prehistoria bonaerense*, Municipalidad de Olavarría, Olavarría.
1985 "Determinantes y orientaciones en la Antropología argentina", en *Boletín del I.I.T.*, núm. 1, Instituto Interdisciplinario de Tilcara.
- Mandrini, Raúl
1992 "Guerra y paz en la frontera bonaerense durante el siglo XVIII", en *Ciencia Hoy*, vol. 4, núm. 23.
1994 "Las transformaciones de la economía indígena bonaerense (1600-1820)", en Raúl Mandrini y Andrea Reguera, comps., *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*, IEHS-UNCPBA, Tandil.
- Mandrini, Raúl y Sara Ortelli
1992 *Volver al país de los araucanos*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- 1996 "Repensando los viejos problemas: observaciones sobre la araucanización de las pampas", *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, Museo Etnográfico-Universidad de Buenos Aires.
- Martínez Sarasola, Carlos
1992 *Nuestros paisanos los indios*, Emecé, Buenos Aires.
- Palermo, Miguel A.
1989 "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos", en *Anuario del IEHS*, 3, UNCPBA, Tandil.
- Politis, Gustavo G.
1988 "Paradigmas, modelos y métodos en la arqueología de la Pampa bonaerense", en Yacobaccio, Hugo y otros, *Arqueología contemporánea argentina. Actualidad y perspectivas*, Búsqueda, Buenos Aires.
- Quijada, Mónica
1999 "La ciudadanización del 'indio bárbaro'. Políticas oficiales y oficiosas hacia la población indígena de la pampa y la Patagonia, 1870-1920", en *Revista de Indias*, vol. LIX, núm. 217.
- Ratto, Silvia
2000 *Cuando las "fronteras" se diluyen. Las formas de interrelación blanco-indio en el sur bonaerense*, ponencia presentada al Coloquio Internacional "En los confines de la civilización. Indígenas y fronteras en el ámbito pampeano durante los siglos XVIII y XIX. Un análisis comparativo", organizado por el IEHS, FCH-UNCPBA; Departamento de Humanidades de la UNS; CEHR, FH-UNC, Tandil, del 16 al 18 de agosto.
- Reina, Leticia
1997 *La reindianización de América, siglo XIX, Siglo XXI/CIESAS*, México.
- Saignes, Thierry
1989 "Entre 'bárbaros' y cristianos. El desafío mestizo en la frontera chiliguano", *Anuario IEHS*, 4, UNCPBA, Tandil.
- Turner, Frederick J.
1991 "El significado de la frontera en la historia americana", en Fran-

cisco de Solano y Salvador Bernabeu, eds., *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp. 9-44.

Weber, David

1998 "Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la

política de España hacia los indígenas no sometidos", en *Anuario IEHS*, 13, UNCPBA, Tandil.

Zeballos, Estanislao

1960 *Viaje al país de los araucanos*, Hachette, Buenos Aires.

1986 *La conquista de quince mil leguas*, Hyspamérica, Buenos Aires.